



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA No. 10-2022

Siendo las **14:00 hrs. del lunes 31 de octubre del año dos mil veintidós**, en la sala de juntas de la Coordinación Regional del IDEA, sita en Ramírez 110, colonia Centro, municipio Victoria de Durango, Durango y por medio mixto plataforma Teams y modo presencial, se llevó a cabo la **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA No. 10-2022** del Comité de Transparencia, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango. -----

1. Apertura de la sesión. -----

El C. José Sandoval González Presidente del Comité de Transparencia, da la bienvenida a los integrantes del Comité, a los enlaces de transparencia de cada una de las áreas administrativas que asisten. -----

2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----

De la lista de asistencia se encontraron presentes el Profr. José Sandoval González, en su carácter de presidente; el Profr. Lorenzo Ortega Flores secretario; el Ing. Rosauro Díaz Ortiz vocal y jefe de la Unidad de Transparencia de este Instituto; actuando como vocales la L.T.S. Alejandra Flores Burciaga; la Lic. Gabriela Guadalupe Álvarez Hernández; el Lic. Sergio Bladimir Montiel Santos; el Ing. Jorge Armando Solís Nájera en representación del Ing. Juan Lira Gómez, el Ing. Eduardo Sánchez Berumen; el Lic. Ernesto Delgado Martínez; el L.A. Antonio Martínez Nevárez; y el C.P. José Martín Favela Villarreal, por lo que se validó la existencia de quórum legal para celebrar la sesión.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del Día. -----

El presidente del Comité de Transparencia procedió a dar lectura al Orden del Día como sigue:

Orden del Día

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso orden del día.
4. Ratificación del acta de la sesión anterior.
5. Solicitud de Información generada en el periodo, con número de folio 101126800001722
6. Informe de actividades de la Unidad de Transparencia tercer trimestre 2022.
7. Actualización del Registro Estatal de Trámites y Servicios del IDEA en plataforma Estatal de Transparencia del Estado de Durango
8. Carga obligaciones de Transparencia del Instituto al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) 3er. trimestre 2022.
9. Asuntos generales.
10. Acuerdos de la Reunión.
11. Cierre de la Sesión.





IDEA

INSTITUTO DURANGUENSE
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

El presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de los presentes la propuesta del Orden del Día, siendo este aprobado por unanimidad. -----

Acuerdo No. 1.- El pleno del Comité de Transparencia aprobó el orden del día. -----

4.- Ratificación del acta de la sesión anterior.

En este punto se le da el uso de la palabra al titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto, quien comenta sobre los acuerdos de la sesión anterior. Se da lectura a el acta donde se exponen siendo:

Acuerdo No. 1.- El pleno del Comité de Transparencia aprobó el orden del día. -----

Acuerdo No. 2.- Se acepta como integrante del Comité de Transparencia a la Lic. Gabriela Guadalupe Álvarez Hernández. -----

Acuerdo No. 2.- Se aprueba por parte de los Integrantes del Comité acuerdos presentados en tiempo y forma de la sesión ordinaria pasada. -----

5.- Solicitud de Información generada en el periodo, con número de folio 101126800001722.

En este punto se da lectura a Solicitud de Información generada en este periodo reportado, donde se requiere en electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT su respuesta, si hay referencias a la vida y obra de Gilberto Bosques Saldívar, los libros de texto y planes educativos y contenidos de materias para educación media superior, preparatorias de todo tipo y bachillerato.

Se le informo al solicitante que Educación para Personas Adultas que coordina el INEA con el IDEA, presta solo los servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria, no en el Nivel Media Superior.

Con respecto a su pregunta ¿Si hay referencias a libros y materiales la vida y obra de Gilberto Bosques Saldívar?, se le comento que no se encontró descripción del documento solicitado, pero se puede consultar su obra en nuestros centros llamados Plazas Comunitarias que se encuentran en diferentes puntos del Estado, donde incorpora para su uso y acceso computadoras en red y con acceso a través de Internet a información de materiales digitales.

Se informa al Comité que, de acuerdo con la respuesta otorgada, no se he recibido recurso de revisión para la misma. El Contador Martín Favela Villarreal argumenta que primeramente se debe de cumplir con lo solicitado, dar respuesta con lo que tenemos, que, si el usuario vuelve a preguntar, seguirá parte de otro proceso, que como Instituto en responder lo solicitado estamos bien.

[Handwritten signatures and initials: "Feb", "J", "A", "E.S.B.", "Hoo"]





Se les comenta que diariamente se revisa la bandeja de la Plataforma Nacional de Transparencia en busca de registros de recurso de revisión.

Esta solicitud se encuentra en estatus de cerrada, y fue respondida en tiempo.

Acuerdo No. 3.- El pleno del Comité de Transparencia está de acuerdo con lo presentado y aprueba el punto. -----

6.- Informe de actividades de la Unidad de Transparencia tercer trimestre 2022. -----

Se le presenta al Comité documento en Power Point, donde se enuncian Reporte de las Actividades más significativas desarrolladas por la Unidad de Transparencia en el periodo julio-septiembre 2022. La información que se presenta ya le fue enviada a la asistente ejecutiva de la H. Junta Directiva del IDEA para incluir alguna información a ser usada en sesión ordinaria.

7. Actualización del Registro Estatal de Trámites y Servicios del IDEA en plataforma Estatal de Transparencia del Estado de Durango.

Se informa que se realizó la captura de información consistente en puntualizar y concretar cada trámite y/o servicio ofrecido del Instituto.

Es mostrado al Comité la actualización de la Estructura Orgánica Institucional de las respectivas áreas administrativas en la Plataforma Estatal de Transparencia Organismos Sectorizados a Educación.

La Lic. Gabriela Guadalupe Álvarez Hernández Subdirectora de Servicios Educativos, propone sea actualizada la fotografía en la plataforma, que ésta sea más formal como en otras dependencias, que se use saco y corbata para los hombres y formal para las mujeres. Propone que la Unidad de Promoción y Difusión tome foto requerida el lunes 7 de noviembre y pase las fotos a la Unidad de Transparencia, para realizar los cambios en la plataforma, se pide también el curriculum actualizado.

Acuerdo No. 4.- Tomar foto formal el día 7,8 y 9 (Región Laguna) de Noviembre por parte Unidad de Promoción y Difusión, Enviar fotos a la Unidad de Transparencia para actualizar la plataforma Estatal de Transparencia. -----

8. Carga obligaciones de Transparencia del Instituto al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) 3er. trimestre 2022

Se agradece a los Enlaces de Transparencia por la carga oportuna de la Información de Obligaciones de Transparencia del Instituto, al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) correspondiente al tercer trimestre 2022.

9.-Asuntos generales. -----

El Contador Martín Favela Villarreal Solicita a quien corresponda, se informe de los cambios en el Instituto, se tenga una formalidad para presentar a nuevos integrantes ya que le ha tocado que personas requieran en su área alguna información y no conoce quien la solicita.



Que el nuevo personal sea presentado a las diferentes áreas para dar la bienvenida y ponerse a la orden.

Se menciona que se solicitará que exista mejor comunicación con la socialización de personal de nuevo ingreso y los cambios que se pudiesen dar en el Instituto.

El M.E. Roberto Alfonso Cardoso Díaz Titular del Órgano Interno De Control del IDEA, pide la palabra como invitado a este Comité y aprovechando que se están actualizando, propone que se deberá enviar a la Junta Directiva información de su modificación, nuevos integrantes y nuevo vocal, en total once miembros que lo integran, para que sea autorizado en próxima sesión. Menciona que se debe recordar que tenemos personas que estén el proceso de entrega recepción que la notificación se hace a través de la Secretaría de la Contraloría, para empezar con el procedimiento de Entrega Recepción que marca la Ley.

La recomendación para informar a la junta Directiva no es poner nombres de los que integran el Comité, es hacer la actualización pero que esta sea por el puesto de los que se compone el Comité, para cuando se tenga ya autorizado y no se vuelva a someter la propuesta nuevamente, al poner nombres causa que cada vez que exista una modificación de algún miembro del comité tendremos que actualizarlo nuevamente con la junta directiva. Se puede manifestar en próxima sesión que los puestos que se van a cubrir en este Comité queden autorizado el puesto no el nombre. El contador se pone a la orden para trabajar la propuesta a ser incorporada en la Junta Directiva y da la bienvenida a los nuevos miembros del Comité de Transparencia.

Acuerdo No. 5.- Se pasará propuesta a Junta Directiva para ser aprobado el cambio de los miembros del Comité de Transparencia. -----

10.- Acuerdos de la Reunión. -----

Acuerdo No. 1.- El pleno del Comité de Transparencia aprobó el orden del día. -----

Acuerdo No. 2.- Se aprueba por parte de los Integrantes del Comité acuerdo presentado en tiempo y forma de la sesión ordinaria pasada. -----

Acuerdo No. 3.- El pleno del Comité de Transparencia está de acuerdo con lo presentado y aprueba el punto. -----

Acuerdo No. 4.- Tomar foto formal el día 7,8 y 9 (Región Laguna) de Noviembre por la Unidad de Promoción y Difusión, enviar fotos a la Unidad de Transparencia para actualizar la Plataforma Estatal de Transparencia. -----

Acuerdo No. 5.- Se pasará propuesta a Junta Directiva para ser aprobado el cambio de los miembros del Comité de Transparencia -----

Se aprueban por parte de los Integrantes del Comité Acuerdos tomados en esta sesión.

9. Cierre de la sesión. -----

El presidente del Comité de Transparencia precisó que una vez desahogado el Orden del Día con el Quórum respectivo y sin que existieran más asuntos que tratar, agradeció la asistencia de los participantes. -----



En virtud de lo anterior, siendo las **14:44 horas**, del **lunes 31 octubre del año dos mil veintidós**, se dio por concluida la **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Transparencia, firmando para constancia, los integrantes del Comité de Transparencia, que en ella intervinieron: -----

Presidente



 Profr. José Sandoval González

Titular de la Unidad de Transparencia y Vocal del Comité de Transparencia



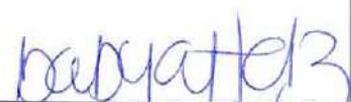
 Ing. Rosauro Díaz Ortiz

Secretario



 Profr. Lorenzo Ortega Flores

Vocal



 Lic. Gabriela Guadalupe Álvarez Hernández

Vocal



 C.P. José Martín Favela Villarreal

Vocal



 Lic. Ernesto Delgado Martínez





Vocal

Ing. Jorge Armando Solís Nájera en
representación del Ing. Juan Lira Gómez

Vocal

L.T.S. Alejandra Flores Burciaga

Vocal

Ing. Eduardo Sánchez Berumen

Vocal

Lic. Sergio Bladimir Montiel Santos

Vocal

L.A. Antonio Martínez Nevárez

